

Advierte oposición: desplazan a INE

MARTHA MARTÍNEZ
Y NADIA ROSALES

Diputado de oposición advirtieron que la resolución de Tribunal Electoral federal que permite a funcionarios e instituciones promocionar la elección judicial desplaza al Instituto Federal Electoral (INE) en la organización de procesos electorales y abre el riesgo de que se violenten los principios de equidad e imparcialidad de la contienda.

El priista Emilio Suárez señaló que si bien entiende que hay preocupación por buscar una mayor publicidad y participación ciudadana en los comicios del 1 de junio, la Constitución y la ley prohíben la utilización de recursos públicos.

“De facto, lo que se es-

tá haciendo (el Tribunal) es desplazar al INE en este monopolio para organizar las elecciones. Yo lo he dicho: es el proceso de dismantelamiento de las instituciones y la desaparición del Instituto Nacional Electoral”, advirtió el representante del PRI ante ese organismo electoral.

Elías Lixa, coordinador del PAN en San Lázaro, dijo que permitirle al Gobierno violar la ley, enrarece más el proceso electoral judicial, el cual calificó como un “experimento de partido”.

“Es evidente que quieren meter la mano al proceso judicial, porque es un experimento de partido, porque no sólo la quieren promover, quieren movilizar, quieren que el resultado se apegue a lo que está

dictado desde su partido”, apuntó.

El legislador panista recordó que fue la mayoría el el Congreso la que avaló la reforma judicial y la prohibición para que instituciones, funcionarios y legisladores se involucraran en ella, de ahí que el hecho de que ahora la impugnen, muestra que es absurda y está mal hecha.

“Cuando hicieron una reforma, particularmente la judicial, les dijimos que no sólo era absurda, sino que estaba mal hecha. El artículo al que hace referencia el INE dice con claridad que las instituciones, que los legisladores no pueden meterse a la elección del Poder Judicial, ¿y quién escribió eso? Pues lo escribió Morena”, señaló.